

1.978

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones de nuestros estatutos y de la Ley de Compañías, presento a consideración de Uds., mi informe - por la gestión realizada durante este primer año de actividades.

Agradezco anticipadamente a las personas que se hicieron eco de mi inquietud de formar esta sociedad y suscribieron sus acciones, las cuales han sido pagadas totalmente.

Realizadas las primeras conversaciones con los futuros accionistas de INMOBILIARIA MARYS, se procedió a contratar los servicios del Abogado Carlos Valencia A. para que realice los estudios de contratos, constitución y la respectiva inscripción en la oficina del Registrador de la Propiedad, por cuyo trabajo profesional se le canceló la cantidad de \$ 120.000,00.

Las aportaciones para la suscripción y pago de las acciones fueron entregadas de la siguiente forma:

GUILLERMO CASTRO B.	\$	2.000=
GERONIMO AVILES B.		1.000=
WASHINGTON MARTINEZ S.		1.000=
SEGUNDO LEON L.		1.000=
MARY ASSEMANY DE PROANO, dptto. avaluado en		<u>755.000=</u>
	\$	<u>760.000=</u>

Las aportaciones en numerario fueron pagadas así: 25% al momento de hacer la suscripción y el saldo en el mes de Diciembre de 1.978.

En este ejercicio no se ha podido alquilar el departamento - motivo de nuestro negocio, por lo que los gastos que han habido y ante la carencia de ingresos, he tenido que afrontarlos de mi peculio, para que la empresa posteriormente y una vez que cuente con los recursos necesarios me los cancele, la pérdida que arroja el ejercicio y que asciende a la cantidad de \$ 47.142,44 ha sido ocasionada por gastos necesarios y normales del negocio.

Gracias,

Mary Assemanly de Proano